

Julio Scherer
denuncia al fiscal
Gertz por tráfico
de influencias

Scherer presenta denuncia ante FGR

Acusan de tráfico de influencias al fiscal Gertz Manero

Jorge Monroy
jge.monroy@eleconomista.mx

El exconsejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra, denunció al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, por tráfico de influencias, asociación delictuosa y coalición de servidores públicos.

“He sido testigo, y en otros víctima, de hechos que involucran, de manera directa, principalmente al hoy fiscal General de la República, el doctor Alejandro Gertz Manero, y otros servidores públicos de dicha Fiscalía que pudieran constituir conductas delictivas, a través del uso falso de la Fiscalía, por intereses personales perversos”, mencionó Scherer en su denuncia presentada el 22 de abril ante la propia FGR.

Acusó de coalición a Gertz con Juan Ramos López, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales; al fiscal Manuel Granados Quiroz; a la titular de Asuntos Internos de la FGR, Adriana Campos López, y a la agente del Ministerio Público de la Federación, María Eugenia Castañón Osorio.

Según Scherer Ibarra, esas personas construyen carpetas de investigación por venganza contra empresas, personas y empresarios por ser considerados “enemigos” de Gertz Manero.

“Enemigos del fiscal”

Puso como ejemplo la prisión que libró Alejandra Cuevas, sobrina del fiscal, por un delito que no cometió según determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como el litigio que encabeza Juan Ramos López, exdirector de la Universidad de las Américas Puebla (UDLA), contra esa institución educativa; una denuncia que desempolvó la FGR en contra del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, así como la investigación que abrió la fiscalía en contra de 31 científicos que protestaron contra la incorporación de Gertz como investigador nivel III del Conacyt.

“El doctor Alejandro Gertz Manero también intentó desde su cargo para favorecer judicialmente al señor Gabriel Alarcón Velázquez, viejo cliente y socio quien fue acusado años atrás de haber defraudado a su familia al apropiarse de una herencia de cientos de millones de dólares”, argumentó Scherer.

Asimismo, el exconsejero Jurídico de la Presidencia rememoró que hace 20 años Gertz Manero intentó encarcelar a la senadora y actriz Silvia Pinal a raíz de una enemistad que crearon en el pasado.

“Hoy los enemigos del titular de la Fiscalía General de la República, son el único blanco de la justicia, su justicia. Prueba de ello son las

diversas investigaciones (fabricaciones), persecuciones y pesquisas que ha iniciado en contra de su familia política, científicos, de personajes relacionados con la Universidad de las Américas Puebla, de mujeres, empresas, empresarios y otras personas que son ajenas a su visión o a sus intereses.

“El actuar del doctor Alejandro Gertz Manero no es nuevo: ha quedado en la memoria pública, en la de testigos y de víctimas como un hombre convenientemente parcial, eminentemente vengativo, envenenado”, refirió Scherer.

“El territorio de la Fiscalía General de la República es hoy pantanoso. Desprestigiado y exhibido, el titular de la dependencia auxiliado por funcionarios serviles a los intereses de su patrón decidió traicionar su papel histórico como primer fiscal autónomo de la República y hoy sobrevive sin mérito ni gloria”, sentenció.





En la denuncia del exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, se señala al fiscal general de usar su poder contra los que considera sus enemigos.

FOTO: CUARTOSCURO

